EXPTE. D- 2624 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés Cultural la gira artística que realizará en España durante el mes de octubre, el Centro Cultural General Belgrano. En la misma se presentarán y difundirán las danzas, la música, el canto y las costumbres nativas típicas de la provincia y de otras regiones del país.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El Centro Cultural General Belgrano es una institución dedicada a la transmisión y el fomento de las expresiones artísticas de nuestra provincia y nuestra república. Lleva décadas formando músicos y bailarines profesionales, muchos de los cuales triunfan en los escenarios internacionales, como las figuras Julia Hiriart Urruty y Manuel Firmani.

Sus integrantes han sido acreedores de premios en diversos certámenes, además de participar en festivales, encuentros, clínicas, giras e intercambios culturales con otros países, como Brasil y Portugal.

Actualmente es invitado de honor en el encuentro intercultural que se realiza anualmente en Europa. Este año la delegación de tango y folklore de esta institución nos representará en España.

Recientemente se ha sumado la escuela de educación musical bajo la dirección del maestro "Quique" Roca, en la que se puede estudiar guitarra, piano, bajo y batería, entre otros instrumentos.

El Centro, cuenta además con cursos y clínicas de teatro, expresión corporal, danzas clásicas y contemporáneas y pintura mural para todas las edades a partir de los 4 años. Para continuar perfeccionando la técnica en diversas disciplinas, se han sumado profesores especializados de la Universidad Nacional de las Artes y de la Escuela de Danzas Tradicionales Argentinas "José Hernández" de la ciudad de La Plata.

Así mismo, el mencionado Centro Cultural organiza el festival "Gaucho a las costas del Salado", que se realiza ininterrumpidamente desde hace 30 años el 8 de

diciembre, en el marco de las fiestas patronales de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.

En estos festivales han participado figuras de renombre nacional e internacional, como Yamila Cafrune, Tomas Lipan, Omar Moreno Palacios, el Chango Farías Gómez, Liliana Herrero, entre otros.

De esta manera, su objetivo es continuar formando personas comprometidas con la conservación de las tradiciones, las artes y valores de nuestra cultura, fomentando la identidad y el amor a la patria.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

DRA. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.